

Fecha: 03-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Propiedades
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616**

Pág.: 8
Cm2: 191,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
☐ No Definida

lidad mixta, simultáneamente mediante plataforma telemática, y en dependencias del tribunal, los derechos que le corresponden a doña Alejandra Elvira Peñailillo Flores respecto del inmueble ubicado en calle Santander N° 1545, que corresponde al sitio N° 16, de la manzana 33, del conjunto habitacional denominado 'Ciudad del Sol, Lote C Cinco A-Uno', etapa cuatro, dos, comuna de Puente Alto, Región Metropolitana, inscrito a fojas 11622 vuelta N° 8414 del registro de propiedad del Conservador Bienes Raíces de Puente Alto, año 2007. Mínimo posturas, UF 1.237, equivalente en pesos a la fecha de la realización de remate. Precio remate pago contado dentro de 5° día hábil. Interesados deberán constituir garantía suficiente, a través de vale visto del banco estado, a la orden del tribunal, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser entregado materialmente en secretaría del tribunal al menos una hora antes de la subasta. Excepcionalmente, podrán los interesados, reemplazar la garantía referida precedentemente por el depósito en cuenta corriente del tribunal por la suma de dinero correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, debiendo el depósito ser efectuado al menos 72 horas antes de la subasta, y acompañar el comprobante respectivo con una presentación formal en la causa, justificando en dicha presentación esta modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, lo que quedará sujeto a la aceptación del juez que conozca del mismo, basado en criterios objetivos que digan relación con ubicación geográfica fuera de la región metropolitana del postor o condiciones de salud debidamente acreditadas. En todo caso, para participar en la subasta dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por el secretario del tribunal, o quien haga sus veces, con indicación del postor, la cuantía de la garantía, la fecha y hora de realización del depósito. Los postores interesados que, excepcionalmente hayan sido autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de la causa en la cual participará, su nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, al correo electrónico icj.puentealto.remates@piud.cl, al menos 72 horas antes de la subasta. En caso de no cumplir con lo anterior, no podrá participar en la subasta. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante el siguiente link: <https://zoom.us/j/7903673329> id 969 254 3746. Bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Banco del Estado Ccon Peñailillo', Rol C-5199-2022. Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 15° Piso, comuna de Santiago, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom, el día 19 de agosto de 2025, a las 14:00 hrs, la propiedad consistente en el departamento número cincuenta y dos del quinto piso, la bodega número nueve y los estacionamientos números tres y cincuenta y cinco, del edificio ubicado en calle Hernando de Aguirre número mil seiscientos cuarenta y tres, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 1750, 1750 A y G; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 73196 número 107730 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de U.F. 5.651,106, conforme tasación pericial, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Todo postor para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 20% del precio mínimo a través de vale visto a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 14:00 horas. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Link de remate: <https://zoom.us/j/7903673329> ID Reunión: 7903673329. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo de Despejamiento Banco de Chile con Inmobiliaria Domus Nova SpA, Rol C-27930-2016. Secretaria.

EXTRACTO. ANTE EL 1° JUZGADO de Letras de Talagante, ubicado en calle 21 de Mayo N° 1245, primer piso, Talagante, en causa Rol C-222-2022, caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con González Pereira' se rematará de forma presencial el 21 de agosto 2025, a las 12:00 horas, inmueble correspondiente unidad signada con N° 20 tipo t 1, ubicada en calle La Martínez 1165 casa 20 del condominio Jardines de la Isla, con acceso general por calle La Martínez 1165, Isla de Maipo, inscrito a fojas 2340 N° 2217 del registro de propiedad del año 2019 Conservador Bienes Raíces Talagante, Rol N° 126-1, mínimo para la subasta \$ 53.012.854.-, pagadero al contado, dentro de tercero día hábil. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo, en efectivo ante la señora secretaria del Tribunal, mediante Vale Visto a Cupón de Pago del Banco Estado. No se aceptará otro medio de pago, excluyendo expresamente transferencia electrónica. Bases y de-

más antecedentes en carpeta virtual. Talagante, 24 de julio de 2025. Firma la Secretaria Interina.

REMATE 01° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, rematará el día el día 20 de agosto de 2025 a las 14:30 hrs. inmueble ubicado en posesión San Hipólito Número tres mil doscientos setenta y cuatro, que corresponde a: al sitio y vivienda Número veintinueve de la manzana U, de la Cuarta Etapa, del conjunto Habitacional denominado Villa Rojas Magallanes tres mil, comuna de La Florida, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a nombre del ejecutado: Michel Andrés Moraga Corneio, a fojas 52597 N° 75493 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2017.- Mínimo postura \$ 84.700.657.- Toda persona que tenga intención de participar como Postor en la subasta, deberá tener activa o la menos su clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deber constituir garantía suficiente equivalente al 10% del precio mínimo a través de vale visto endosable a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago y deberá entregarlo, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, siendo de carga de cada postor dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal 9733 del Banco Estado, mediante la autorización del cupón de pago que se encuentra en la página del poder judicial www.poderjudicial.cl. La propiedad se vende ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra que es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los arámenos que la afectan. La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace: <https://zoom.us/j/7903673329> ID Reunión: 7903673329 Al que los respectivos postores deberán ingresar con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol: C-8155-2024 Caratulado: 'Banco de Crédito e Inversiones/ Moraga'. Ejecutivo. El Secretario.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 15° piso, subastará 20 agosto 2025, 14:50 horas, mediante videoconferencia plataforma zoom, propiedad ubicada posee Santa Rosa de Lima n° 0691, sitio N° 49 de manzana C, conjunto habitacional 'Portal Del Bosque VII', comuna Maipo, Región Metropolitana, inscrito fojas 81852 N° 12384 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2013. Mínimo posturas \$ 60.652.395 pago 5° día hábil. Interesados deben constituir garantía equivalente 10% del mínimo a través de vale visto a nombre del 1° Juzgado Civil de Santiago, rol único tributario N° 60.306.001-6, deberá ser entregado a más tardar día anterior 14:00 horas. Enlace subasta: <https://zoom.us/j/7903673329> id reunión: 7903673329, ingresar con anticipación 5 minutos previo hora fijada. Bases y mayores antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con José Miguel Corneio Soto', Rol C-25423-2019, Secretaria.

REMATE 1° JUZGADO DE LETRAS De Melipilla, Correo N° 490 Melipilla, Subastará por medio de videoconferencia, mediante la plataforma zoom el día 19 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, inmueble (consistente en sitio y vivienda) ubicado en Melipilla, Pasaie Franz Joseph Haydn N° 212 que corresponde al lote 137 de la etapa 10 del plano de loteo del conjunto habitacional denominado loteo 'Villa Galilea Melipilla', ubicado en Melipilla, Región Metropolitana, inscrita a fojas 934 Número 1502 en el registro de propiedad del año 2004 del Conservador De Bienes Raíces De Melipilla. Mínimo subasta será \$ 32.953.661. Precio pagadero al quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para participar en la subasta, todo postor o excepción del ejecutante, deberán rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, otorgada mediante depósito a través de cupón de pago del Bancos Estado obtenido desde la página web del poder judicial www.piud.cl para el primer juzgado de letras de Melipilla. Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la oficina judicial virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, la subasta se realizará mediante la plataforma zoom. El día de la subasta y a la hora establecida los postores deberán conectarse al enlace: <https://zoom.us/j/335056705>. Para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a internet, ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de los partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo caratulado 'Banco Del Estado De Chile Con Agrícola Santa Lucía Limitada' Rol C-214-2020 1° Juzgado De Letras De Melipilla. Secretaria.

EXTRACTO. 1° JUZGADO DE LETRAS de Osorno, causa C-4372-2023, caratulado 'Inversiones Alto Quintay SpA/Bravo' juicio ejecutivo, se rematará el día 19 de agosto de 2025 a las 10:30 horas, me-



Edificio Neohaus- Nuñoa, Torre A, acceso por calle San Eugenio número mil doscientos nueve , Comuna de Nuñoa, Región Metropolitana de Santiago, Chile, inscritivo en el Libro del Comercio al por Menor 3433 letras A la I; y los derechos en proporción al valor de la aduana en unión de los otros adquirentes en Bienes comunes que se encuentran al cargo de los empujados correspondiente al grupo de los enmarcado como polígono G-L-K-J-I-H-G, que forma parte de la Ex Estación Ferroviaria de Nuñoa. El inmueble está inscrito en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Físicos de Santiago del año 2011. Minimo hasta ser el monto en dinero correspondiente a la suma de \$ 69.876.-, acuerdo con los avalúos fiscales del primer semestre del año 2025; (departamento, estacionamiento y bodega), departamento postal, con excepción de la parte perteneciente a la casa habitación, si no obstante, para tener derecho a partici-

